

Tercer Concurso de Cuentos Infantiles “Ciencia y Tecnología para los niños y niñas de la Ciudad de México”

Convocatoria Tercer Concurso de Cuentos Infantiles “Ciencia y Tecnología para los niños y niñas de la Ciudad de México”

Con fundamento en los artículos 40 y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y en el artículo tercero, fracciones IV y V de la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, y con el objetivo de estimular el interés de la niñez mexicana por la ciencia y la tecnología, así como fomentar la divulgación de la ciencia en el país, el ICyTDF convoca:

A escritores y escritoras, investigadores, divulgadores de la ciencia y al público en general al

Tercer Concurso de Cuentos Infantiles “Ciencia y Tecnología para los niños y niñas de la Ciudad de México”

de acuerdo con las siguientes:

Bases

1. Podrán participar autores y autoras mayores de 15 años, residentes en el país, con cuentos que aborden temas científicos y tecnológicos, dirigidos a niñas y niños.
2. Las y los ganadores de la edición anterior no podrán participar en este concurso.
3. Las obras deberán contribuir a divulgar entre la niñez conceptos, procesos, métodos y conocimientos científicos y tecnológicos en general que contribuyan al fortalecimiento de una cultura científica en las nuevas generaciones.
4. Los cuentos deberán ser originales e inéditos. No se aceptarán obras ya publicadas o premiadas en otros concursos.

5. Sólo se evaluarán trabajos que aborden la temática establecida y que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

6. Los cuentos podrán tener más de un autor. En tal caso, el monto del premio será dividido en partes equitativas entre las y los autores. 7. El ICyTDF integrará un Jurado externo, conformado por especialistas en literatura, ciencia y divulgación de la ciencia.

8. Criterios de evaluación: para emitir el fallo, el Jurado analizará, entre otros aspectos:

- La originalidad de la obra - La precisión y claridad en el manejo de los conceptos científicos - La calidad literaria del texto

9. Categorías. El concurso contempla dos categorías: A. Obras dirigidas a niñas y niños de entre 7 y 10 años B. Obras dirigidas a niñas y niños mayores de 11 años

Los trabajos de la categoría A podrán tener un máximo de 15 cuartillas, mientras que el límite para la categoría B es de 25 cuartillas, en ambos casos con letra Arial 12, a doble espacio.

10. Las y los autores deberán utilizar seudónimo para la presentación de su obra. Deberán enviar su nombre, domicilio, número telefónico, correo electrónico y semblanza en un sobre cerrado adjunto, identificado con el título del cuento, el seudónimo utilizado y la categoría en la que participa.

11. Los textos deberán ser presentados en un sobre cerrado, que incluya en su exterior el título de la obra, el seudónimo del autor/a y la categoría en la que participa. En su interior deberá contener dos copias del cuento. En la primera página figurará claramente el título de la obra, el seudónimo elegido por el autor/a y la categoría en la que participa. Al publicarse el fallo, los cuentos seleccionados serán entregados al ICyTDF en versión electrónica.

12. Cada uno de los cuentos deberá entregarse en hojas numeradas sujetas por un clip; las hojas no deberán estar engrapadas, unidas por un broche ni engargoladas.

13. Los trabajos deberán enviarse por correo o mensajería a:

Concurso de Cuentos Infantiles “Ciencia y Tecnología para los niños y niñas de la Ciudad de México” Subdirección de Difusión de la Ciencia Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal República de Chile, No. 6 Col, Centro, Delegación Cuauhtémoc México D. F., C. P. 06010 También podrán entregarse personalmente en la misma dirección, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

14. La presente convocatoria abarca la fecha de su publicación y cierra el 13 de agosto del mismo año. Después de esta fecha ningún trabajo será aceptado. Se tomará en cuenta la fecha del matasellos postal.

15. Premios. Se otorgarán los mismos premios para las dos categorías:

Primer lugar: 40 mil pesos, diploma y la publicación de la obra

Segundo lugar: 30 mil pesos, diploma y la publicación de la obra

Tercer lugar: 20 mil pesos, diploma y la publicación de la obra

16. El fallo del Jurado se dará a conocer en octubre de 2010, a través de la página web del ICyTDF: www.icyt.df.gob.mx

17. El ICyTDF ilustrará y publicará las obras ganadoras. Las y los ganadores ceden sus derechos al Instituto para la primera edición. 18. El premio podrá ser declarado desierto en cualquiera de sus categorías. Del mismo modo, se otorgarán las menciones honoríficas que sean consideradas pertinentes por el Jurado.

19. La decisión del Jurado será inapelable.

20. La participación en el concurso implica la aceptación sin reservas de estas bases.

21. Los cuentos no ganadores se entregarán a petición del autor/a, previa identificación, hasta el 30 de noviembre de 2010. Después de esa fecha serán desechados.

22. Cualquier caso no previsto en estas bases, será resuelto en definitiva a criterio del Comité Organizador del ICyTDF.

Mayores informes Subdirección de Difusión de la Ciencia Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal República de Chile, No. 6 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc México D.F. CP. 06010 Tel. 55 12 10 12 ext. 246, 247 y 225 difusion.icytdf@gmail.com

Ciudad de México, viernes 30 de abril de 2010.

Art. 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal: “Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.